

## **BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-022-2007**

### **ADUANA MODERNIZA SISTEMA DE TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA.**

La Dirección General de Aduanas, ha modernizado sus Sistemas informáticos para facilitar y agilizar la transmisión electrónica de los tránsitos.

El nuevo Sistema estará disponible a partir del miércoles 8 de agosto del presente año y será aplicado por Transportistas de Carga Internacional, Entidades Transmisoras y Auxiliares de la Función Pública Aduanera debidamente registrados y autorizados para transmitir electrónicamente la Declaración de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre (DTI), Declaración de Mercancías de Tránsito Interno (DMTI) y Declaración de Tránsitos para Vehículos Usados (DTVU).

Por dicha razón, se les invita solicitar los accesos para hacer uso de esta nueva versión, a más tardar el martes 7 de agosto, para no tener problemas de transmisión el día que entre en vigencia.

Pueden obtener el formulario en nuestro Sitio Web: <http://www.aduana.gob.sv>, en la opción: **Descarga/Formularios/Hoja de solicitud de accesos** y podrán enviarlo por Fax al 2244-5316 o acudir a las oficinas del Departamento de Soporte Tecnológico y Telecomunicaciones, en horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., ubicado en el Edificio Administrativo Segundo Nivel, Kilómetro 11 ½ Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango.

Mayor información en los teléfonos 2244-5080 y 2244-5006 de Asistencia Tecnológica ó 2244-5181 y 2244-5182 de la Unidad de Atención al Usuario.

San Bartolo, Ilopango, 24 de julio de 2007.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

HÁGASE SABER.----- F) Lic. TAVILLATORO, legible, Director General de Aduanas.